| Generado: 18 December | , 2025, | 00:43 |  |  |
|-----------------------|---------|-------|--|--|

| d | uda | sobre | sol | licit | ud | sul | bsid | iО |
|---|-----|-------|-----|-------|----|-----|------|----|
|   |     |       |     |       |    |     |      |    |

Escrito por zugara - 23/08/2010 19:21

Hola: Actualmente estoy cobrando el paro, que se me acaba en noviembre, para entonces tendré 52 años, pero resulta que tengo un piso que necesito vender y me han ofrecido comprármelo, con una entrega de señal y un alguiler de dos años con opción a compra, por lo que mi situación cambiaría pues tendría ingresos superiores a los 475 € en esos dos años y ya no podría solicitar el subsidio para mayores de 52. Me han dicho que en ese caso me lo denegarían y tendría un año para volverlo a solicitar y si la situación es la misma perdería ese subsidio, que igual me podría acoger a otro tipo de subsidio. Mi pregunta es si pasados esos dos años podría solicitar algún subsidio, o tendría que esperar a los 65 años para la jubilación. Se me olvidaba, he cotizado 30 años, más los otros 2 del paro.

Muchas gracias y un saludo.

## Re: duda sobre solicitud subsidio Escrito por tucapital.es - 24/08/2010 06:33

Yo creo que te han informado mal.

Puedes solicitar cuando cumplas los requisitos para recibir ese subsidio dentro de 2 años.

Pero también es un poco extraño hablar de recibir un subsidio a 2 años vistas... ¿Crees que no vas a encontrar trabajo en todo este tiempo?

Salu2.

## Re: duda sobre solicitud subsidio

Escrito por zugara - 24/08/2010 07:22

Hola: Gracias por contestar tan pronto. ¿podría solicitarlo pasados esos dos años sin más? ya que me dijeron en el paro que pasados esos dos años tendría que trabajar tres meses para volverlo a solicitar, pero no me quedé muy convencida con esa contestación, me parece más lógico lo que tu dices. En cuanto a encontrar trabajo, yo sigo buscando, pero como está la cosa y con la edad que tengo,

cada vez tengo menos esperanzas. Muchas gracias y un saludo.